

15205

"SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FORWEB S.A."

Quito, 21 de febrero del 2018

Señor
Sebastián Antonio Nicholls Portilla
Presente. –

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía "SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FORWEB S.A." mediante contrato de sociedad contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día diecinueve de enero del 2018, le ha designado a Usted como **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social, que consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el día diecinueve de enero del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 20 de febrero del 2018, bajo el número 865.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Ab. Antonella Cordero
Mat. 01-2016-196 F.A.A.

Acepto el nombramiento de Gerente General que antecede y agradezco,
Quito, 21 de febrero del 2018.

Sebastián Antonio Nicholls Portilla
C.I. 1710877752

Nº TRAMITE: 14243-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

13/03/18





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 15205



* 2 7 4 7 3 2 2 1 0 P J K T J *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	72738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3708
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES TECNOLOGICAS FORWEB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NICHOLLS PORTILLA SEBASTIAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1710877752
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.865 DEL 20/02/2018.- NOT. 1 DEL 19/01/2018 AN..

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

